REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

Jerusalén, Cundinamarca, cinco (5) de diciembre de dos mil doce (2012).

Ref.: Proceso EJECUTIVO SINGULAR de FIDUAGRARIA S.A. contra DARIO BARRIOS QUIJANO

No.253684089001 2012 00012 00

La memorialista ha de estarse a lo dispuesto en providencia de la misma fecha obrante en el cuaderno principal.

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez



República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE JERUSALEN - CUNDINAMARCA

ESTADO

El auto anterior se no	otifico por estado No. 023
de hoy	Dic
El (la) Secretario(a),	Sure

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

10 DE DICIEMBRE DE 2012. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EEJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

INGRIND PAOLA GÓMEZ SÁNCHEZ

SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

12 DE DICIEMBRE DE 2012. EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

INGRIND PAOLA GÓMEZ SÁNCHEZ

SECRETARIA